

# *El castigo sin venganza*

Lope de Vega

## Acto II

FEDERICO

Pues, señora, yo he llegado  
-perdido a Dios el temor,  
y al Duque- a tan triste estado  
que este mi imposible amor  
me tiene desesperado. 1915  
*En fin, señora, me veo  
sin mí, sin vos, y sin Dios.  
Sin Dios, por lo que os deseo;  
sin mí, porque estoy sin vos;  
sin vos, porque no os poseo*<sup>477</sup>. 1920

Y por si no lo entendéis,  
haré sobre estas razones  
un discurso en que podréis  
conocer de mis pasiones  
la culpa que vos tenéis<sup>478</sup>. 1925

«Aunque dicen que el no ser  
es, señora, el mayor mal,  
tal por vos me vengo a ver  
que para no verme tal  
quisiera dejar de ser<sup>479</sup>. 1930  
En tantos males me empleo  
después que mi ser perdí<sup>480</sup>,  
que aunque no verme deseo,  
para ver si soy quien fui,  
*en fin, señora, me veo.* 1935

A decir que soy quien soy  
tal estoy que no me atrevo,  
y por tales pasos voy  
que aun no me acuerdo que debo  
a Dios la vida que os doy<sup>481</sup>. 1940  
Culpa tenemos los dos  
del no ser que soy agora,  
pues, olvidado por vos<sup>482</sup>,  
de mí mismo estoy, señora,  
*sin mí, sin vos, y sin Dios.* 1945

Sin mí, no es mucho, pues ya

<p>no hay vida sin vos, que pida  al mismo que me la da,  pero sin Dios, con ser vida,  ¿quién, sino mi amor, está?<sup>483</sup></p>	1950
<p>Si en desearos me empleo,  y Él manda no desear  la hermosura que en vos veo,  claro está que vengo a estar  <i>sin Dios, por lo que os deseo</i><sup>484</sup>.</p>	1955
<p>¡Oh, qué loco barbarismo<sup>485</sup>  es presumir conservar<sup>486</sup>  la vida en tan ciego abismo,  hombre que no puede estar  ni en vos ni en Dios ni en sí mismo!</p>	1960
<p>¿Qué habemos de hacer los dos,  pues a Dios por vos perdí  después que os tengo por dios?<sup>487</sup>  Sin Dios, porque estáis en mí;  <i>sin mí, porque estoy sin vos.</i></p>	1965
<p>Por haceros sólo bien  mil males vengo a sufrir.  Yo tengo amor, vos desdén,  tanto que puedo decir:  ¡mirad con quién y sin quién!<sup>488</sup></p>	1970
<p>Sin vos y sin mí peleo  con tanta desconfianza<sup>489</sup>:  sin mí, porque en vos ya veo  imposible mi esperanza;  <i>sin vos, porque no os poseo».</i></p>	1975